SOLUCIONES TECNOLÓGICAS
PARA EL MANEJO DOCUMENTAL

FORMATO No. 2
MODELO CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003 PERSONA JURÍDICA

Yo, **CESAR EDUARDO PARRA MANRIQUE**, identificado con **CC. 79.644.076** , en mi condición de Representante Legal de **IMAGESCAN S.A.S,** identificada con **Nit 830.073.624 - 1**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (**ICBF**) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Nota: Para relacionar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 Artículos 19 a 24 y Decreto 2236 de 1999. Así mismo, en el caso correspondiente a los aportes parafiscales: CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, **ICBF** y SENA, se deberá tener en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto en el Decreto 1464 de 2005.

Atentamente,

IMAGESCAN S.A.S
NIT: 830.073.624 - 1
Nombre del Representante Legal: CESAR EDUARDO PARRA MANRIQUE
C.C. No. 79.644.076 de BOGOTA
Dirección Comercial del Proponente: Calle 25c #85B 89 Piso 3
Teléfonos 4673914 Fax N/A
Ciudad: Bogotá D.C

FIRMA: _____
NOMBRE DE QUIEN FIRMA: CESAR EDUARDO PARRA MANRIQUE
FECHA: DCIIEMBRE 21 DEL 2023